******

 **GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA**

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL**

**“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**

**Nota de Prensa Nº 013- 2017/Autoridad Regional Ambiental**

**Con fin de fortalecer organizaciones y estrechar comunicación en defensa del ambiente**

 Miembros de participación ciudadana de la PNP serán capacitados en gestión ambiental

**La Autoridad Regional Ambiental y la Policía Nacional del Perú organizan evento el 20**

El próximo jueves 20 de julio, la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Arequipa y la Dirección de Protección del Medio Ambiente de Arequipa de la Policía Nacional del Perú (DEPPMA), capacitarán en Gestión ambiental a miembros de las Oficinas de Participación ciudadana de la Policía Nacional del Perú-Arequipa de 12 Comisarias distritales y Juntas Vecinales.

El evento, se realizará de 09 a 12 horas, en el Centro Cívico de Alto Selva Alegre, Av. España 310, frente a la Comisaria del sector. Esperando lograr una mayor participación de la PNP, Juntas vecinales y estrechen coordinaciones con la ciudadanía. Y establezcan una comunicación permanente y, promuevan un sentido de cooperación entre los vecinos en defensa del ambiente.

El gerente de la Autoridad Regional Ambiental, Mg. Benigno Sanz Sanz, hará la presentación e inauguración del evento. Adelantando que la Gestión Ambiental es el conjunto de acciones que se desarrollan con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

Las ponencias a desarrollarse, están referidas a ¿Qué es el cambio climático y cómo nos afecta? Protección de Flora y Fauna Silvestre en la región Arequipa. Las Oficinas de Participación Ciudadana y su relación con la comunidad y; Importancia de las Especies Nativas para Programas de Forestación.

La jornada de capacitación, se da como soporte a las Brigadas Educativas Escolares de instituciones educativas, con el objetivo de desarrollar en forma conjunta buenas prácticas ambientales que encaminen a generar un entorno global sostenible y fortalecer el desarrollo de una cultura ambiental entre los miembros de la comunidad, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida en la región Arequipa.

Los distritos comprometidos en el Plan institucional de Brigadas Educativos Ambientales, corresponden a los distritos de José Luis Bustamante y Rivero, Jacobo Hunter, Paucarpata, Socabaya, Cerro Colorado, Alto Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Uchumayo, Yanahuara, Cercado y Arequipa. Por la trascendental importancia ambiental, cada una de sus comisarías y Oficinas de Participación Ciudadana de la PNP serán capacitados.

 Arequipa, lunes 17 de julio de 2017

  ***Con el ruego de su difusión***